

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31156** CUBRIC ZINC, S.L.

D^a Juan Ignacio Gómez del Blanco, El Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1316/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jorge Iván Herrera Restrepo y Ana María Granado Barroso y 14 más, se ha dictado auto en fecha 21/10/09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Cubric Zinc, S.L. por importe de 180.932,18 euros.

Barcelona, 21 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090076871-1